ANEXO III. VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS OBJETIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN			PUNTUACIÓN parcial	PUNTUACIÓN TOTAL		ARGOS ATENEA SL Cumple indicar:	ARGOS ATENEA SL Puntuación por cumplimiento de valores	INGENIERÍA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD SL Cumple indicar:	INGENIERÍA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD SL Puntuación por cumplimiento de valores
3.2 Criterios técnicos de valoración automática (sobre C)				**40**			28		8
3.2.1. Director de Proyecto. Técnico competente Experiencia mínima de 5 años en la dirección de ejecución de obras en al menos tres proyectos similares al del contrato, de presupuesto de ejecución material superior a 300.000 € para cada obra.	años experiencia	proyectos realizados	**20**						
Experiencia como Técnico Competente mayor de 5 años (Se valorará con 2 puntos adicionales por año que sobrepase el mínimo establecido con un máximo de 4 puntos)	4				*(*)*	37,0	4	20,0	4
Experiencia como Técnico Competente de más de 3 trabajos de importe mínimo de 300.000€ (Se valorará con 2 puntos adicionales por obra/trabajo que sobrepase el mínimo establecido con un máximo de 16 puntos)		16			*(**)*	14,0	16	3,0	0
3.2.2. Coordinador de Seguridad y Salud Experiencia mínima de 3 años en la dirección de ejecución de obras en al menos tres proyectos similares al del contrato, de presupuesto de ejecución material superior a 100.000 € para cada obra.	años experiencia	proyectos realizados	**20**						
Experiencia como CSS superior a 3 años. (Se valorará con 2 puntos adicionales por año que sobrepase el mínimo establecido en Pliego Técnico con un máximo de 4 puntos)	4				*(*)*	7,0	4	20,0	4
Experiencia como CSS de más de 3 trabajos en obras con un PEM mínimo de 300.000 € para cada obra. (Se valorará con 2 puntos adicionales por trabajo que sobrepase el mínimo establecido en Pliego Técnico con un máximo de 16 puntos) 4 trabajos 2 puntos, 11 trabajos 16 puntos		16			*(**)*	5,0	4	3,0	0